

APRENDO A ELEGIR. ELIJO CONTAR CONTIGO.

CEIP J.A. LABORDETA

Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2010/2011 en la Comunidad Autónoma de Aragón



1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Colegio "José Antonio Labordeta" se halla situado en Zaragoza, en el Polígono Rey Fernando, concretamente en la calle Pedro Saputo nº7. Estamos al final del barrio del Actur cerca de la A2.

La situación urbanística del entorno, marca la pluralidad de nuestro colegio bilingüe. Estamos bien dotados de servicios, con una población de nivel medio alto en lo económico, lo social y lo cultural, pero a la vez, las viviendas sociales de las que estamos rodeados, nos aportan otra realidad mucho más multicultural, con alumnos de etnia gitana en su mayoría y de otras nacionalidades, religiones y culturas. Nuestro colegio tiene que dar respuesta a todas las realidades que lo conforman, respetando las diferencias que lo configuran y enseñando la importancia de respetar las elementales normas de convivencia, asumidas en nuestra cultura dominante, pero no así en algunas de las minorías que forman parte de nuestro colegio.

Nuestra realidad es, como puede apreciarse, variada y compleja, porque conviven ambientes sociales muy diferentes: personas atraídas por el bilingüismo que quieren escolarizar a sus hijos en la zona que les corresponde; personas que viven en las viviendas sociales la mayoría de etnia gitana o musulmanes, y por último, personas que no han pedido este colegio precisamente por esta multiculturalidad, y sin embargo se lo han dado porque no había plaza en los colegios que habían solicitado. No obstante esas familias manifiestan en la actualidad un alto grado de satisfacción con el colegio y mantienen un grado de compromiso notable con la vida de nuestra escuela.

También es destacable la falta de asistencia de algunos alumnos en la etapa de infantil que se incorporan en primero, cuando la escolaridad es obligatoria y que se han perdido las importantes metas que se logran en infantil.

Además, como la ratio de infantil es baja, sucede que la administración al quedar plazas en primero y segundo de primaria, matricula a muchos niños que se incorporan tarde al sistema educativo desde septiembre hasta prácticamente noviembre, incluso más tarde, lo que hace que los grupos sean muy heterogéneos, no sólo en su composición, sino también en capacidades, desarrollo, hábitos, rutinas, normas...etc, lo que dificulta nuestra tarea docente.

La composición del colegio requiere especiales medidas de atención a la diversidad. De 614 alumnos, el 3% tiene NEE por discapacidad o trastorno de conducta; el 10% necesidades de compensación educativa; el 14% son extranjeros. Un 1% de alumnos es absentista. El 40% de los alumnos del comedor tiene beca.

Los grupos implicados en el proyecto son:

Alumnado:

El 100% participa en el campo de la prevención y la estimulación por medio de las campañas de habilidades sociales.

El 15 % ha utilizado el aula de convivencia, generalmente son alumnos con un alto desfase curricular y con historia educativa con conductas disruptivas reiteradas.

Un 1% ha utilizado el huerto escolar como recompensa por los logros alcanzados en la mejoría de su actitud en la convivencia escolar.

Profesorado:

4 profesoras junto con el equipo directivo coordinan las actividades preventivas y llevan a cabo las tareas del aula de convivencia; el resto del profesorado colabora en las actividades preventivas y en la revisión de las tareas realizadas en convivencia con el alumno derivado

Padres:

Son imprescindibles para negociar con ellos las medidas adecuadas para provocar cambios en la conducta y en la actitud de sus hijos. Los padres del Consejo Escolar y de la Comisión de Convivencia participan en la evaluación y propuestas de mejora.

2.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Como hemos detallado en el punto anterior, las características de nuestro centro, condicionan nuestro hacer diario. El curso pasado la comisión

de convivencia, realizó un trabajo para recoger las incidencias mas frecuentes en el aula.

Los problemas detectados fueron:

- Absentismo
- Falta de higiene
- Falta de respeto
- Indisciplina
- Falta del material imprescindible
- Falta de control, impulsividad
- Agresión verbal y física
- Incumplimiento de normas
- Constantes interrupciones en clase
- Amenazas
- Pequeños hurtos

Las posibles *causas* que llevan a los alumnos a presentar las conductas descritas pueden ser ocasionadas por la heterogeneidad. El exceso de “minorías” dificulta enormemente la labor docente porque exigen una atención personalizada, en primer lugar por la falta de interés hacia todo lo escolar por parte de las familias, sumándole un diferente código de normas entre la casa y la escuela. En general las familias, muchas de ellas con un gran número de hijos, no ponen límites a su conducta y es difícil, llegados a ciertas edades, asimilar las normas más elementales de conducta social. Están acostumbrados a obtener las cosas por la fuerza y cuesta que acepten el código del colegio.

Los alumnos que repiten consistentemente estas conductas lo hacen en diferentes espacios y en diferentes momentos. Además, salvo alguna excepción son alumnos que tienen un bajo nivel de competencia curricular, con poca autonomía de trabajo y con un nivel de exigencia desmesurado hacia los profesores para que les ayuden a hacer su trabajo, o con una total apatía hacia las tareas escolares.

Si bien el clima general de la escuela no es excesivamente malo, las interrupciones en clase dificultan, al maestro y a los alumnos que seguirían sus

estudios de forma normal, las tareas diarias. Y además durante las subidas y bajadas y en las horas de recreo se producen a veces conflictos que requieren de atención individual para una resolución pacífica.

3.- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

Este proyecto es fruto de la necesidad que surgió en el centro de mejorar el uso de un aula llamada “convivencia” que durante años se había utilizado como un espacio al que llevar a los niños que presentaban conductas contrarias a las normas, interrumpían las clases o no mostraban interés alguno por el aprendizaje o las tareas.

En este aula había un profesor distinto cada hora que se encargaba de “atenderlo”. No existía nada escrito ni un consenso de trabajo que sirviera de guía a ese profesor para tratar el problema que había causado el chaval y solucionarlo, más que la buena voluntad de cada uno.

Cierto grupo de profesores del centro había mostrado interés por mejorar la llamada “aula de convivencia” y las situaciones que se producían en la misma. Empezaron a tener reuniones semanales para estudiar diferentes salidas a los conflictos investigando otras propuestas de otros colegios sobre convivencia, resolución de conflictos, empatía, resiliencia...

Este curso 2010/11 el nuevo equipo directivo creó un horario para cuatro profesores que no solo acogerían a los alumnos que llegasen, sino que trabajarían con ellos aspectos concretos, estudiados y elegidos concienzudamente; aspectos como autoestima, reflexión y consecuencias de las conductas, resolución pacífica de conflictos, habilidades sociales, ...

De esta forma la coordinación y el entendimiento entre cuatro personas era más fluido y el trabajo más concreto y fructífero.

Empezamos por lo que generaba más malestar y creamos un aula de convivencia con una estructura organizativa y unos protocolos de actuación compartidos por todos los profesores y conocida por el Consejo Escolar.

Comenzamos el curso recalcando las normas elementales para la convivencia y la importancia de su cumplimiento. Cuando un alumno impedía el normal desarrollo de la clase, el profesor debía advertir de las consecuencias de su conducta e intentar establecer un compromiso. Si no se llegaba a un acuerdo, el alumno iba a convivencia con una hoja de derivación que explicaba quién, cuándo y por qué iba, para que la maestra que estuviese allí le atendiera entendiendo la situación. La consecuencia de ésta situación, era que el alumno no podría ir al recreo, pues debería terminar el trabajo que no realizó en su clase.

La maestra de convivencia propone un trabajo adecuado y registra en el fichero personal del alumno la hoja de derivación, el trabajo realizado y su actitud.

Se revisan los ficheros semanalmente para informar a los padres desde dirección, de los casos más reiterados y organizar así la intervención colegio/familia. Del mismo modo, estos ficheros están a disposición del profesorado, para que pueda intervenir con los alumnos sabiendo la situación personal de cada uno.

Las mismas profesoras del aula de convivencia vimos la necesidad de realizar actividades de prevención de conductas contrarias a la norma, para lo cual se diseñaron campañas de habilidades sociales para todo el colegio, programando actividades distribuidas en tres bloques, uno por trimestre, para que se trabajasen en clase. A partir de octubre se realizaron campañas trimestrales que giraban en torno a un contenido: saludo, sonrisa, cortesía y amabilidad programadas para que se hicieran en clase y que impregnaran la vida diaria del centro. El dossier incluía actividades adecuadas para todos los niveles. Acompañando esto el colegio se llenaba de carteles, concursos, canciones... relativas a cada bloque temático intentando relacionarlo con otras actividades del centro: celebración de la paz, semana cultural...

En el 2º trimestre el proyecto del huerto escolar se usa como aliciente para los alumnos con conductas graves y reiteradas.

Los alumnos más difíciles, tienen metas más asequibles. Cuando eran capaces de mantener unos mínimos de conducta en su devenir por el colegio, recibían una serie de puntos que les daban acceso a realizar tareas en el huerto (como quitar hierbas, recoger piedras, o remover el compost); La

actividad, que era agradable para ellos, iba acompañada de un refuerzo en positivo por cumplir con su tarea.

El trabajo está fundamentado, basado y llevado a cabo en y desde tres vertientes diferentes:

- a) Por una parte, tratar a los alumnos que ya presentan conductas disruptivas, encontrar el origen de las mismas, trabajar y reflexionar sobre ellas, buscar soluciones y conseguir cambios en esas conductas que reviertan en toda la comunidad educativa.
- b) Por otra parte, la prevención de las mismas con el conjunto de la población escolar del centro promoviendo campañas de adquisición de habilidades sociales básicas.
- c) Y por otra la promoción del huerto escolar como recompensa cuando mantienen una actitud acorde con las normas aquellos alumnos que presentan un desfase curricular superior a 3 ó 4 años y cuyo historial de conductas disruptivas permanente se haya en continua revisión por parte de las responsables del aula de convivencia , del E. Directivo y por el tutor y profesores responsables.

Partiendo del objetivo general del proyecto que es mejorar la convivencia en la vida diaria del centro, los objetivos que trabajamos también están diferenciados en tres bloques:

1.- *Preventivo*: que sirve para todos los alumnos del centro. Pretendemos incidir en los siguientes aspectos, organizando para cada uno un objetivo

- Conocimiento y confianza en uno mismo:

Objetivo: Favorecer el auto concepto y mejorar la autoestima.

- Conocimiento y control de las propias emociones, capacidades y motivaciones. Meta-aprendizaje:

Objetivo: Aprender a gestionar las relaciones interpersonales y los propios procesos de aprendizaje escolar.

- Empatía:

Objetivo: Aprender a conocer las emociones de los demás y reaccionar de manera constructiva.

2.- *Intervención*: con alumnos con conductas disruptivas

- Relajación y autocontrol:

Objetivo: Conseguir una actitud favorable para cualquier aprendizaje.

- Reflexión y análisis de la conducta y la actitud:

Objetivo: Identificar las propias conductas y las consecuencias en los demás y en ellos mismos para aprender a anticipar y desarrollar estrategias alternativas.

- Estrategias alternativas a la resolución de los conflictos:

Objetivo: dotar a los alumnos de un repertorio de conductas que les permita afrontar los problemas de la vida diaria.

- Compromiso pautado de mejora:

Objetivo: Implicar progresivamente a los alumnos en la aplicación de las estrategias trabajadas para elegir las conducta adecuadas.

3.- *Intervención* con alumnos de 5º y 6º con graves problemas de conducta y un desfase curricular superior a 3 cursos.

- Los citados en el apartado 2 “Intervención: con alumnos con conductas disruptivas”.

- Motivación con actividades en el huerto como premio a los atisbos de autocontrol en el colegio:

Objetivo: Establecer un sistema de puntos cuya recompensa es ir al huerto a realizar trabajos gratificantes de los que sentirse orgulloso.

- Refuerzo positivo por lograr terminar una tarea observable.

Objetivo: Encontrar satisfacción en el trabajo cumplido; Autovalorar la tarea terminada y verbalizar la sensación de bienestar que la acompaña.

Los procedimientos y recursos utilizados para poner en práctica nuestro proyecto son:

Recursos humanos:

-4 maestras disponen en un horario semanal para atender las necesidades del aula de convivencia y las campañas de habilidades sociales.

-Mediante las coordinaciones de ciclo, la CCP y el Consejo escolar, se orquesta la puesta en práctica de los diferentes bloques del proyecto.

-Reuniones semanales del Equipo Directivo con las responsables del aula de convivencia para valorar el funcionamiento y decidir en qué casos es necesario intervenir con las familias diseñando posibles estrategias.

Recursos materiales:

- Cuestionario de recogida de información y valoración sobre el estado previo de la convivencia en el centro.

- Cuestionario para valorar el funcionamiento actual del aula de convivencia. Se entrega trimestralmente y lo valoran todos los maestros.

- Fichero de convivencia al que tienen acceso la totalidad del profesorado para las reuniones con los padres. Este fichero recoge todas las actividades realizadas en el aula de convivencia, las hojas de derivación, las actitudes del alumno, las reuniones y los acuerdos tomados con las familias.

- Fichas para trabajar aspectos concretos en el aula de convivencia.

-Bibliografía sobre inteligencia emocional, mediación, habilidades sociales...

- Registro estadístico de los usuarios del aula de convivencia. Trimestralmente se entrega un informe de dicho registro que recoge la evolución de cada alumno, las franjas horarias que más le cuestan, la relación con los profesores, su posible reincidencia o enmienda...etc.

- Sistema de puntos que da acceso a las actividades en el huerto

Las personas que han participado en el proyecto son:

Familias: se les informa de la existencia de este aula y de su funcionamiento. Posteriormente si es necesario se les cita y se les pone al corriente de las conductas de sus hijos para llegar a acuerdos.

Personal no docente: Se implican en las campañas de prevención de las habilidades sociales.

Profesorado: todos son conocedores y están implicados en las actividades que se realizan en y desde el aula de convivencia. Aportan sus

distintas visiones y realizan las actividades propuestas en sus aulas respectivas. Son informados de los acuerdos a los que se llega con los alumnos implicados y revisan los trabajos realizados así como las entrevistas mantenidas por sus padres con el equipo directivo. Participan activamente en las campañas de habilidades sociales.

Alumnado: La forma en la que participa el alumnado está descrita en el desarrollo del proyecto.

Examinados los datos estadísticos, la evolución de los alumnos que acuden al aula de convivencia, las conclusiones a las que se han llegado en las diferentes reuniones para valorar el proyecto, observamos una mejora significativa en la convivencia global del centro, y destacamos en algún caso particular mejoras destacables, coincidiendo esta mejoría con los alumnos más problemáticos y que han acudido más veces al aula de convivencia.

Las campañas de prevención han tenido gran aceptación, el saludo, la sonrisa, la amabilidad y la cortesía empiezan a formar parte de la vida cotidiana en el centro.

Afianzamos estas conclusiones con el descenso drástico de las medidas correctoras que hemos tenido que tomar conforme iba avanzando el curso.

4.-Proyecto de continuidad para el curso 2011-2012.

De cara al curso próximo pretendemos ampliar el proyecto a los alumnos de E. Infantil, con las adaptaciones necesarias para que tenga sentido y reforzar el carácter preventivo del proyecto.

A la vista de los resultados vamos a continuar. En cursos sucesivos queremos seguir incorporando habilidades sociales nuevas, en principio una por trimestre.

El aula de convivencia está obteniendo buenos resultados, queremos seguir así y mejorar, si es factible.

El huerto funciona perfectamente y su continuidad beneficia a toda la comunidad escolar con lo que se va a continuar promocionándolo y dándole cabida en las recompensas a los alumnos que se lo merezcan por su esfuerzo. Progresivamente queremos ir implicando a la totalidad de la comunidad educativa.

Continuaremos evaluando del mismo modo que este curso, (cuestionarios al personal implicado, reuniones de coordinación, registro del AC...) Pues los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios.

5. Informe del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar del CEIP concedor del proyecto "**Aprendo a elegir. Elijo contar contigo**", aprueba la presentación del mismo al concurso de "Buenas Prácticas en materia de convivencia" convocado por la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013. Considera que el trabajo realizado, como queda plasmado en la memoria, se ajusta a la oferta de la convocatoria y valora muy adecuadamente la aplicación del mismo a la vida diaria de nuestro colegio.